

de ley. Pues, iniciamos la votación. Pues, con 49 votos en contra, 44 votos a favor, se rechaza que sea tramitado como proyecto de ley.

Preguntas (continuació)

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Seguimos con las preguntas. Es el turno de la pregunta número 134, formulada por la diputada Ana Vega Campos, del Grupo Parlamentario Vox Cortes Valencianas, al Consell, sobre las autobajas sanitarias, registro de entrada 9.353. Será sustanciada por el *conseller* de Sanidad.

Cuando quiera.

La senyora Vega Campos:

Gracias, presidenta.

Buenos días, *conseller*.

Desde Vox le hemos planteado esta pregunta sobre el tema de las autobajas porque nos preocupa. Y es que nos preocupa muchísimo la forma de proceder de los ministros de Sánchez y más aún cuando se trata del Ministerio de Sanidad, porque estamos jugando con la salud de las personas.

Conseller, tenemos claro que el nombramiento de la ministra de Sanidad, doña Mónica García, médico y madre, nunca respondió a criterios profesionales a la hora de buscarla, por parte de Pedro Sánchez, para tener a un técnico al frente del ministerio, como sí que se ha hecho en este gobierno. Pedro Sánchez no ha elegido a los mejores, sino simplemente a quienes han podido darle la llave de la Moncloa. La elección de la señora García al frente del ministerio es un peaje muy caro que, desgraciadamente, vamos a pagar todos los españoles.

De barbaridad en barbaridad, de ridículo en ridículo y de ocurrencia en ocurrencia, desde calificar los atentados del 11-M como terrible accidente a cobrar el bono social térmico por el que pidió el cese de su compañero (*ininteligible*)... De pedir que se regule Tinder por ser una *app* maliciosa en la que hay sexo –porque aquí todos sabemos que Tinder no se usa precisamente para hacer la lista de la compra, pero bueno– a un plan para mujeres con menopausia, como si eso fuera causa de discapacidad para las mujeres. En fin, sin comentarios.

Y ahora llegamos al tema de las autobajas. Es decir, que la ministra de Sanidad, que no ha hecho nada, nada, absolutamente nada, desde que la han nombrado..., y cuando digo nada, es nada en términos absolutos. Y el mejor ejemplo es el de la ley ELA, cuya tramitación fue aprobada por unanimidad en el Congreso de los Diputados en el 2022, y después de dos años la señora García no ha hecho nada. Una ley que se está macerando en el Congreso de los Diputados desde hace dos años. Médica y madre.

La ministra que no ha hecho nada en estos meses para afrontar esta epidemia de gripe y virus respiratorios regresa de sus vacaciones con una chapuza y mentiras bajo el brazo. Y digo mentiras porque la ministra se ampara en que en otros países ya se hace eso de las autobajas. Lo que no cuenta la ministra, médica y madre, es que en Suecia existen las autobajas, claro que sí, pero ¿por qué no le dice a todo el mundo que la empresa puede aplicar deducciones al salario durante los primeros catorce días? Y también en Portugal se aplican las autobajas, pero ¿por qué no le dice a los trabajadores que, si piden esa autobaja en Portugal, cuando autodeclare la enfermedad el trabajador a través de un documento firmado en juramento, no va a cobrar? Señor *conseller*, yo estoy segura de que la ministra no le ha contado esto a los trabajadores. Que no les ha contado que si implementa este mecanismo con la regulación en materia laboral que tenemos actualmente en España, una autobaja podría entenderse como una baja voluntaria en su puesto de trabajo, con lo que ello conllevaría, que no cobraría ningún tipo de prestación social. Y estoy también segura de que la ministra comunista de Chanel que lleva el ministerio de trabajo tampoco se lo ha contado a los trabajadores, su *amigui* del alma.

Seis meses de ministra y la prioridad no han sido las listas de espera. Más de ochocientas mil personas en lista de espera para operarse en toda España. En el consejo interterritorial, por favor, *conseller*, explíqueme cómo se reducen las listas de espera con una buena gestión. Ni mejorar la atención de quienes padecen una enfermedad rara o el 94% de las personas que tienen ELA y que no pueden pagarse sobrevivir. De la ausencia de servicios médicos en zonas rurales..., eso tampoco ha sido una prioridad para ella; de la falta de suministros de algunos medicamentos ni de las urgencias colapsadas. Nada ha sido una prioridad para ella, lo han sido las autobajas. Su prioridad ha sido colapsar la sanidad y pasarle la patata caliente a las comunidades autónomas.

Este gobierno es un gobierno que está totalmente desnorado, *conseller*, al que lo único que le preocupa es amnistiar a los golpistas de Puigdemont y toda su tropa que lleva alrededor, insultar a los jueces, llamándolos prevaricadores, y atentar contra nuestro estado de derecho, no en resolver los problemas de la gente.

Yo, en definitiva, *conseller*, y ante las ocurrencias de la ministra, médico y madre, le pregunto cuál es la opinión de este Consell al respecto de las autobajas.

Gracias. (*Aplaudiments*)

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Muchas gracias.

Tiene la palabra el *conseller* de Sanidad.

El senyor conseller de Sanitat:

Muchas gracias, presidenta.

Bueno, las autobajas fueron un proyecto que se acabó antes de nacer. Porque en el Consejo Interterritorial del día 8 de enero, cuando llevábamos quince o veinte minutos de ese consejo, *online*, porque algunas comunidades autónomas ya habíamos tomado medidas para el tema del crecimiento de la gripe, en la medida 51, 52, pues el ministerio nos pasó un papel donde había una serie de medidas con el ánimo de que lo aprobáramos ya. Y, entre otras, estaban las autobajas.

Obviamente, hay un defecto de forma sin precedentes, es decir, no se puede ir a un Consejo Interterritorial, por el mismo reglamento del mismo, valga la expresión, donde no te hayan dado antes un informe, pues, por ejemplo, en este caso, con el comité de ponencias de alertas o con el comité de salud pública. Pero ella, en un alarde, no me digan ustedes por qué, pues no lo dio. Y estaba hablando un consejero y ya le dijo que por ahí no, y, evidentemente, todos dijimos que no, inclusive los del PSOE. De hecho, solo lo aprobó Cataluña, porque los demás lo que pedimos fue 48 horas para leerlo. Y el excelente y amigo consejero de Sanidad de la Castilla-La Mancha, pues claro, dijo que no, Jesús. Todos dijimos que no.

A las 48 horas ella misma ya lo retiró, porque se dio cuenta de lo que le dijimos todos en aquella mesa, en aquella sesión *online*, que es un proyecto que no va solamente de médicos y pacientes, que es un proyecto donde hay muchísimos actores, donde está la seguridad social, y la propia ministra Saiz se lo ha recordado, donde están las mutuas, donde están los empresarios, donde están los sindicatos, donde están los trabajadores, donde estamos nosotros. Esto no es un proyecto que puedan hacer de una ocurrencia.

Yo sí que estoy por la labor de la desburocratización de la atención primaria. Yo sí que estoy por la labor de que la atención primaria, el personal sanitario, haga lo que tenga que hacer, que es curar pacientes. Yo sí que estoy por la labor de tomar medidas donde ciertos documentos, necesarios para el funcionamiento diario de la sociedad española, como pueden ser temas de invalideces, temas de justificantes de baja de los niños, los haga quien los tenga que hacer. Yo sí que estoy por la labor de poder definir, en una mesa sensata, seria, reflexiva, rigurosa, qué se hace con las bajas laborales, por qué tiene que darlas un médico de equipo de atención primaria, donde tiene cuarenta o cincuenta pacientes pendientes de ver, y no las puede hacer otro. Pero sí que estoy por la labor siempre desde un punto de vista reflexivo, riguroso y donde todos, absolutamente todos los actores estén ahí.

La Conselleria de Sanidad, imposición, no; diálogo, sí. Desburocratización, sí; ocurrencias, no.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

(*Ocupa la presidència el vicepresident primer de Les Corts Valencianes, senyor Alfredo Castelló Sáez*)

El senyor vicepresident primer de Les Corts Valencianes:

Muchas gracias, *conseller*.

Pasamos a la pregunta número 79, formulada por la diputada

Yaisel Sánchez Orta, del Grupo Parlamentario Socialista, al *conseller* de Educación, Universidades y Empleo.

Cuando usted quiera.

La senyora Sánchez Orta:

Buenas tardes, señoría.

Señor *conseller*, la pregunta es sobre la situación de la pérdida del empleo en la provincia de Castellón. ¿Qué medidas concretas tiene previsto realizar para paliar la pérdida del empleo en empresas del sector cítrico? (*Aplaudiments*)

El senyor vicepresident primer de Les Corts Valencianes:

Cuando quiera, señor Rovira.

El senyor conseller d'Educació, Universitats i Ocupació:

Gracias, señor presidente.

Gracias, señora diputada.

El empleo en el sector cítrico, especialmente en la provincia de Castellón, viene mostrando claros signos de debilidad a lo largo de la última década, mostrando una tendencia a la destrucción continua de empleo y, además, manteniéndose eso en el tiempo. La superficie de cultivo, además, dedicada al sector cítrico ha descendido por encima del 20% en los últimos doce años en la provincia de Castellón.

Las pérdidas de empleo en este sector son especialmente sensibles, ya que, como usted debe saber, afectan especialmente a las mujeres, que son las que mayoritariamente desarrollan esta actividad. Ante esta situación, que, repito, se viene produciendo en la última década, el anterior Consell del Botànic no llevó a cabo ninguna medida enfocada en mitigar estos efectos negativos por el empleo que se venían produciendo. Por eso digo que lo sorprendente es que usted pregunte esto, cuando el Botànic no tomó ninguna medida para atender estas situaciones.

En cambio, prevenir y dar una solución a este tipo de situaciones sí que es un tema prioritario para nosotros. Por eso, en 2024 se van a incorporar medidas específicas para ayudar a los sectores en crisis y fomentar la reinserción de las personas afectadas. En el presupuesto de 2024 hemos incluido acciones para el fomento de empleo y la formación en aquellos sectores con un fuerte impacto en los mercados locales de empleo. Vamos a implementar protocolos específicos y a movilizar todos los recursos de Labora para realizar un acompañamiento y orientación personalizada a cada una de las personas afectadas, diseñando un itinerario integral y personalizado de formación que permita la obtención y acreditación de cualificaciones profesionales para abordar la recualificación y, finalmente, su reinserción en el mercado laboral.

Prueba de esto es la reciente firma con el Ayuntamiento de Nules de un protocolo de colaboración, por el que